del erticula fo Art. Star Preeding III del Articulo 35, de la Lev Orga-Decreto No. 66. Digieshre o. (en que grez el Parronato Universitario. and soleme et die a de noutinbre del she de 1997 para señaism et primeza objutitent . obsied tob Civil alguled tebesiestesicsics teb of remetted demit roderes del Estado, así como todas las instituciones de cultura de la entidad, l'Isvaith, a cobe actos tendientes a quinquotar el aniversario he Allowed Marker of the Taratan at Escontino del Estado para que lleve a

Direction was, of well - I de heart a ley Organica de la U.A.M.L.

LOS ANTECEDENTES HISTORICOS DE LA UNIVERSIDAD DE NUEVO LEON

INFORME DEL COBERNADOR LIC. AARON SAENZ (1931)

1.- Mencionaremos en primer lugar, parte del Informe leído por el Gobernador Constitucional del Estado Lic. - Aarón Sáenz, el 15 de septiembre de 1931, que correspondió al último año de su administración (1)

Nuevo León, el número de escuelas, tanto secundarias como - profesionales que están funcionando desde hace muchos años con éxito comprobado, y como consecuencia de las reformas - que en el servicio de instrucción hemos logrado, me atrevo a asegurar que estamos en posibilidad de que el próximo Gobierno mediante una detenida y seria consideración, pueda - enfrentarse de manera franca con el estudio de la conveniencia de establecer la Universidad de Nuevo León, contándose como se cuenta con los valiosos contingentes y con la experiencia adquirida en escuelas secundarias y profesionales, cuyo trabajo, reputación y éxito los considero sobradamente comprobados.

La circunstancia de que nuestras escuelas secundarias y profesionales estén dando cabida en sus aulas a un contingente numeroso de estudiantes de otros estados, será
un motivo de alta importancia para considerar un programa más amplio para la organización de la citada Universidad, que estoy seguro vendría a llenar ya una necesidad urgentemente reclamada.

USS ANTERESTOND DE MARYO LESME

INFORMETHE CONTRIBUTION LLC, AARON SAENZ (1931)

daring and de se administración (1)

"The destrooted que la educación ha alcanzado en vuevo León, el número de escuelas, tanto secundarias como profesionales que están funcionando desde hace muchos anos con exito comprobado, y como consecuencia de las reformas que en el servicio de instrucción hemos logrado, me atrevo assegurar que estamos en pesibilidad do que el próximo 60. Dierno mediante una datenta y seria consideración, pueda enfrentarso de menera franca con el estudio de la convenien con escablecar as universidad de Nuevo León, contándose como se vuenta con los valiosos centingentes y con la expessione edquirida en escuelas secundarias y profesionales, cuyo trebajo, reputación y éxito les considero sebradamente converbados.

La circustancia de que nuestras escuelas secundarias y profesionales estén dando cabida en sus aulas a un contingenta numeroso de estudiantes de otros estados, será
un motivo de altá importancia para considerar un programa idas amplio para (a organización de la citada Universidad, que estoy seguto vendría a llemar va una necesidad urgentemente reclasido.

Indudablemente que nuestros vecinos estados po--drían considerar esta situación como una positiva ventaja y
alta conveniencia para el fomento de la educación superior
en el Norte de la República. Si la actual Administración no planteó la organización de esta Universidad, se ha debido a nuestro deseo de experimentar dentro del programa que
se ha desarrollado, las posibilidades materiales e intelectuales de que podría disponerse para su perfecto funciona-miento; pero estoy seguro de que estos datos y estas posibilidades están ya al alcance para tomar una decisión definitiva!

AMBIENTE FAVORABLE (1931)

Desde 1931, o sea dos años antes de su funcación, existe una atmósfera intelectual favorable y que aparece en múltiples publicaciones de la época, a través de notas periodísticas, artículos y conferencias, por personas muy distinguidas en nuestro medio. Sobre esto último, citaremos entre otras una conferencia que sustentó el destacado escritor nuevoleonés don Eusebio de la Cueva, el 2 de noviembre de 1931, inaugurando precisamente un ciclo de pláticas de la Federación Estudiantil de Nuevo León sobre el tema:""Qué --- orientación ideológica debe darse a la Universidad al institutres en Monterrey".

El 7 de noviembre de 1931, el Dr. Alfonso Garza, en

322

。——And 15mm 0,100 100位 4年 建物位 根据面积的设计,在第二次 1985 年8月15日

one cored canotte and to the object the tent of the

这些证明的。如果是一个人的证明的。我们是一个时间的。如果的现在,我们就是一个时间的

en el mismo ciclo disertó sobre "Las Rutas de la Ideología de la Universidad del Norte". El Lic Virgilio Garza Jr. el 14 de noviembre siguiente dió una interesante conferencia sobre el tema indicado.

El 16 de noviembre, el Prof. Fortunato Lozano sobre la "Orientación Ideológica de la Universidad del Norte"; el 21 de noviembre el distinguido periodista don Eduardo Martínez Celis con el mismo tema y el 28 del mismo mes y año, el entonces estudiante Raúl Rangel Frías, expuso su lúcido pensamiento en torno de esta importante cuestión.

IV CONGRESO NACIONAL DE ESTUDIANTES (1932)

En una nota del Diario "El Porvenir" de 4 de julio de 1932, se habla que en la ciudad de Toluca, Estado de México, se verificó el IV Congreso Nacional de Estudiantes, al que asistieron Delegados de todos los Estados.

Por Nuevo León, nuestra representación estuvo integrada por los estudiantes Raúl Rangel Farías, Juan Manuel Elizondo y José Alvarado, que sostuvieron firmemente el proyecto de fundar en Monterrey la Universidad del Norte, habiendo obtenido de dicha Asamblea Nacional el apoyo a sus gestiones.

ANTEPROYECTO FORMULADO POR ESTUDIANTES 1932

Entre los antecedentes históricos, debe citarse un ocurso de 19 de octubre de 1932, elevado por los Comisiona dos de las Delegaciones de las Escuelas de Jurisprudencia, Medicina, Colegio Civil, Normal y Farmacia del Estado de

at the entitle daily stone directly the new to be

na to de contrador de l'incl. Pertonato locare sobre

Nuevo León, sometiendo a la consideración de la H. XLIV del Estado un proyecto de organización de una Universidad en la Ciudad de Monterrey.

Las comisiones estuvieron formadas de la siguiente manera:

POR LA ESCUELA DE JURISPRUDENCIA: - ESTUDIANTES: Jesús B.

Santos, Ezequiel D. puente, Ruy González, Estebán González

Westrup Sergio Valdés Flaquer y Francisco Treviño C. POR LA

ESCUELA DE MEDICINA: ESTUDIANTES: Julio César R. Ramírez, José

Assef Saravillón, Roberto Treviño Martínez, Raúl Tamez M.,

Manuel Treviño Montero y Luis Pérez Maldonado, POR LA ESCUELA

NORMAL: ESTUDIANTES: J. Guadalupe de los Santos, Ciro César

Gallardo, Antonio Piña, Modesto Torres, Abel Zamudio y Humberto

Espinosa. POR EL COLEGIO CIVIL: ESTUDIANTES: Salvador Montemayor,

Alberto Olivares, Melitón Mata, Víctor Treviño, Arnulfo C. Cervan

tes y Abelardo Avalos.

En dicho escrito se expresa textualmente lo siguiente:
"Considerando oportuno dar forma a un anhelo que ha venido palpitando hace tiempo en el ambiente estudiantil y cultural del pueblo nuevoleonés, y movidos por el impulso ingente en los habitantes de este Estado hacia el progreso, los estudiantes de Monte rrey nos hemos propuesto organizar una Universidad, que habrá de ser la cuna espiritual de generaciones que sabrán ocupar el lugar que les corresponde entre sus semejantes, hombres que habrán de consolidar mañana la plenitud de nuestro México".

in payedly of meblicafe because to connecton the last the in